



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°173/2024.

Mendoza, 31 de octubre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Procuración General N° N°561/2024 se otorgó licencia compensatoria a la Coordinadora General del MPF, Dra. Andrea Chaves, disponiendo su subrogancia.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayru, solicita licencia por razones de salud el día 31 de octubre de 2024.

Que la Titular de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción, Dra. Sandra Canese, solicita licencia por razones particulares el día 1 de noviembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL MAGISTRADO SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayru, licencia por razones de salud, el día 31 de octubre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 12, por el Dr. Oscar Malla el día 31 de octubre de 2024.

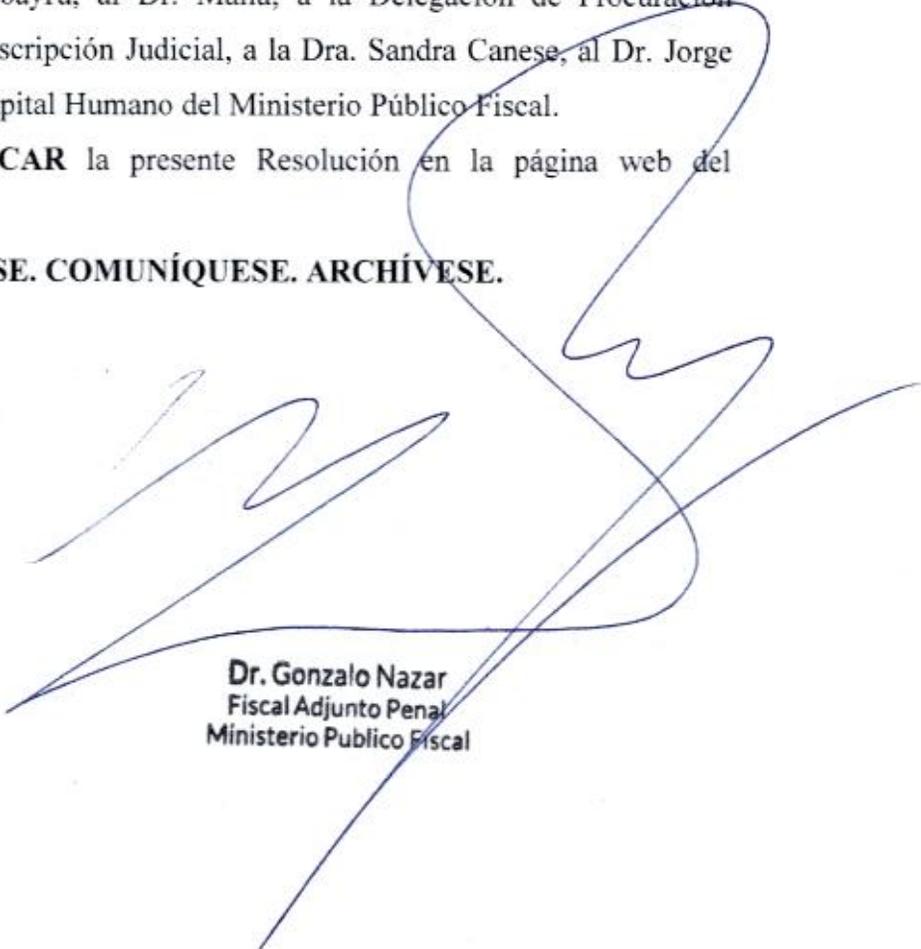
III.- CONCEDER a la Titular de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. Sandra Canese, licencia por razones particulares el día 1 de noviembre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial por el Dr. Jorge Rubio el día 1 de noviembre de 2024.

V.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, a la Dra. Labayru, al Dr. Malla; a la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial, a la Dra. Sandra Canese, al Dr. Jorge Rubio y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



Dr. Gonzalo Nazar
Fiscal Adjunto Penal
Ministerio Público Fiscal